

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

No habrá vacaciones

Parece ya cosa resuelta; no habrá vacaciones.

Nadie puede decir de este agua no beberé como reza el refrán, y los izquierdistas con el mismísimo conde de Romanones, que fué el primero que protestó, tendrán que resignarse a sudar en las Cortes por la Administración local, que dicho sea de paso buena falta hacen estos sudores a la señora para ver si se cura de sus grandes males.

Aparte de las tentativas del bloque a raíz del proyecto en reserva del terrorismo, y de las violentas campañas contra el Gobierno, los liberales contaban con los enojos y divergencias de la solidaridad, no solamente para disfrutar de vacaciones, sino también para su vuelta al poder en breve plazo.

Pero el bloque no es tan fácil, no hay unión posible más que contra las ideas religiosas por parte de las izquierdas con cualquier clase de pretextos; el proyecto contra el terrorismo ha causado un verdadero terror a los que le labran un sepulcro, temiendo reapareciese cual fantasma evocado por las bombas de Barcelona, y el asunto de la solidaridad ha producido un tremendo fracaso a los que esperaban verla deshacerse y deshacer de paso el tinglado gubernamental, pues hemos llegado al extremo de pedir que se una todo a los que desliberalizarnos.

**

No tenemos por qué alarmarnos nosotros de la falta ó sobre de vacaciones. Creemos que de todos modos los enredos políticos nos harán poco felices y con ellas ó sin ellas nuestras tareas no han de faltar, pero esto no obstante los asuntos que se ventilan son de excepcional importancia y han tomado una forma tan especialísima, que las vacaciones resultan el *Devil's machine* de todo el proceso político de nuestros días.

Incomprensible parece que la gravedad de las situaciones y lo intrincado de problemas transcendentales vengán a reducirse a una fórmula de escuela de primeras letras, esto es el *satis* de los padres de la patria, honor de España; lo tenemos ante nuestros ojos y no lo creemos y sin embargo no hay cosa más cierta.

El clericalismo y anticlericalismo aunque nos atruenan los oídos los liberales, el terrorismo, la cuestión catalana que se va parciendo á la romana y al nudo gordiano y al huevo de Colón, en lo aparatosa y sencilla, el movimiento solidario, la hacienda local, porque la general es un sueño, la reacción y la intolerancia, la europeización y el *trust*, lo pasado y lo presente, venga á condensarse en la redoma encantada ó pata de cabra de las vacaciones parlamentarias.

Si esto es arte de magia, de gobierno ó de birle birloque nosotros no lo sabemos; pero lo cierto y verdadero es que al presente todo se cifra y compensa en esa palabra fatídica y simbólica con la virtualidad de un conjuro de los cuentos de las mil y una noches, y todo hace suponer un próximo triunfo del Sr. Maura.

No habrá vacaciones.

CHIRIGOTAS

(VERÁN USTEDES!)

Será verdad? No lo creo, pero lo dice la prensa y bien cabe el comentario cuando lo publica ella. El grave D. Gumersindo Azcárate y otras hierbas, que el apellido segundo mi musa no lo recuerda, viendo con vista de línea que la Unión está deshecha y que los del gorro frigio han puesto el gorro á la venta ha resuelto hacer un cuarto de conversión á la izquierda y entrar en la Monarquía buscando la Presidencia.

Ya tiene Melquiades Alvarez un contrincante á su vera, y si en vez de ser infundio la noticia fuera cierta habrá que oír lo que dicen *El País* y *España Nueva*. ¿Qué se apuestan mis lectores, vamos á ver, qué se apuestan, á que si antes era un sabio y un modelo de prudencia que tocaba las cuestiones desde la altura serena á donde por excepción solamente el genio llega, hoy dirán que es un pedestre, un pastelero de fuerza, un ambicioso senil y un tribuno de comedia?

A. Rimando.

EL TIEMPO

Todo se agita al soplo de tu omnimodo poder: las generaciones se suceden unas á otras: mueren los más florecientes imperios; desaparecen las ciudades: la faz de los mundos se cambia; y tú, impasible, sigues tu marcha presurosa, sin que te detenga la amargura de los unos, ni la dicha de los otros.

Todo se cambia, envejece y pasa; pero tú eres indestructible ¡oh tiempo!

Tú eres la tortura de los mortales: suspiro de la eternidad lanzado al mundo, para probar la inestabilidad de las cosas humanas.

Para unos cruzas placido y alegre, como el límpido arroyuelo por entre aromadas flores: para otros pesado y sofocante, como el aire que precede á la tempestad.

Vives en el misterio, y te sustentas con las sonrisas de los dichosos y las lágrimas de los desgraciados.

Unos anhelan eternizarte: otros quisieran que cruzaras como una exhalación por su existencia.

Unos te colman de alabanzas, otros te maldicen.

Para todos pasas desapercibido, sin dejar por eso de cumplir el destino que te trazó el Supremo Ser.

En cada huella de tu paso velocísimo siempre ¡oh tiempo! haces brotar una nueva idea, que la humanidad fecundiza y engrandece, para eslabonar con ella la historia maravillosa de sus trabajadas y constantes civilizaciones.

Destruyes y creas, sin tener en cuenta los bienes ó desdichas que atraes á los mortales.

El niño que duerme dulcemente en la dorada campiña de la infancia, en ese vergel siempre florido, perfumado, risueño, resplandeciente de encantos y de luz, de infabiles venturas, de dulce alegría, despierta al contacto de un helado beso que han impreso sus rosadas mejillas y siente que no hay en él aquella purísima inocencia que formaba la paz de su vida. Se

mira en los azules lagos, donde poco antes se reflejaba hermosa su imagen ostentando la felicidad de su alma y el vigor de la juventud; y asombrado, contempla su semblante cruzado por hondas arrugas y encanecidos sobre sus cabellos. El frío que sintió en su frente y á cuyo contacto despertó, era el tiempo; ¡el tiempo, que habia pasado, llevándose entre sus alas las ilusiones, los sueños, la juventud dejándole la vejez, prólogo de la verdad de nuestra vida, que es la muerte, porque nada de tiene su paso, que, invisible para todos, deja en pos de sí sus profundas señales.

A unos encumbra, á otros abate: todos estamos sujetos á su poderosa influencia. El mendigo, ayer desprovisto de asilo y de alimentos, por un inesperado cambio de ese tirano arroja sus harapos, y cubierto con ricos vestidos se le ve nadar en la opulencia, mientras el orgulloso magnate descende á mendigar auxilios de aquellos á quienes rechazó en su grandeza.

Todos pensamos en el tiempo: el que aguarda la felicidad le invoca, el que lamenta una desgracia le reprocha.

El criminal, á quien acosan los remordimientos, torna sus ojos al tiempo en que, limpio de toda mancha, miraba sus horas deslizarse tranquilamente; y suspira por aquella apacible calma ya perdida.

El que lamenta la pérdida de un ser amado, recuerda el tiempo que disfrutó junto á él, recibiendo sus caricias, viviendo de su vida é identificándose con sus sentimientos; y llora al recordarlo, porque todos pensamos en el tiempo que pasó, sin fijarnos en el que pasa.

El vé nuestros sinsabores; igual que nuestros contentos; siempre de corrida, contempla á unos descender á los abismos del sufrimiento, y á otros elevarse á la cumbre de los gozos.

Destinado por Dios á caminar continuamente, desoye las voces de los mortales que le maldicen, como al autor de sus penalidades; y con una regularidad inviolable marca las horas de las existencias, sus felicidades, sus placeres, sus alegrías, así como sus torturas, sus llantos y sus dolores.

En vano anhelamos cambiarle; en vano quisiéramos detenerle: su destino es andar; ¡es el reloj de la humanidad!

Procuremos aprovecharle para que, cuando llegue ese supremo instante de volar á la eternidad, de donde emana, podamos exclamar: «Si ha sido corto el tiempo de nuestra estancia en el mundo, estamos seguros de haberle empleado dignamente.»

Isabel Poggi, viuda de Llorente.

LA REFORMA PROVINCIAL

Estando latente en el Parlamento la discusión acerca del proyecto de ley de Administración local, tan combatido por las oposiciones, consideramos de interés reproducir una parte del extracto que de dicho proyecto ha hecho el diputado don José Lombardero, uno de los individuos que forman la comisión que ha informado acerca de la materia. Entresacamos del extracto lo más importante respecto á la organización provincial.

«El insigne autor de la ley—dice el Sr. Lombardero—inspirándose en el ideal de purificar los organismos locales, de ensanchar su esfera de acción y de dotarles de vida propia, pretende instituir un patriciado provincial en las desacre-

Por eso no le da origen popular directo, sino de elección de segundo grado, para que el acceso al gobierno y administración de la provincia se dificulte en términos de que solo los prestigios de gran notoriedad concierten en su favor las voluntades.

Los gobernadores civiles son elevados en categoría y en retribución, y por consiguiente prestigiados como su autoridad requiere.

Se reduce á la mitad el número de diputados provinciales, y se crean los suplentes para sustituirlos.

Se suprime la jerarquía que las Diputaciones actuales tienen sobre los Ayuntamientos.

Se reconoce la personalidad jurídica de las Diputaciones en los propios términos que se hace con los Ayuntamientos.

Subsiste el régimen de asamblea semanal y de Comisión provincial, con la sola diferencia de que el presidente de la Diputación lo es también de la Comisión permanente.

Esta se constituye por cuatro vocales y el presidente en las provincias que cuenten más de 12 diputados, y por dos vocales y el presidente en las restantes.

Dura el mandato cinco años, y la renovación en cada quinquenio es total.

Eligen á los diputados provinciales, en colegio único, los concejales de toda la provincia.

Las actas parciales de la votación de cada Ayuntamiento las escruta la Audiencia territorial, encargada de hacer las proclamaciones de los candidatos.

En cuanto á constitución, organización y funcionamiento de las Diputaciones, no hay alteraciones muy significadas.

En atribuciones de la asamblea, de la Comisión y del presidente se introducen ampliaciones de conformidad con el sentido autonómico de la ley, especialmente en materia de Enseñanza, Beneficencia y Obras públicas.

Sobre patrimonio, Hacienda, cuentas, presupuestos, liquidaciones, recursos y responsabilidades se sigue el criterio adoptado para el régimen municipal.

Predomina también el criterio de libertad en la designación de empleados, aunque se mantiene la división de secretaría, contaduría y depositaria.

Lo más importante en la reforma de que se trata es lo que atañe á la organización y régimen de las mancomunidades provinciales.

Substancialmente se establece que las Diputaciones pueden asociarse en mancomunidad para realizar todos los fines propios, según la ley, de las Corporaciones locales, y que en materia de Obras públicas, de Instrucción pública ó de Beneficencia, podrán las mancomunidades provinciales solicitar del Gobierno que delegue en ellas servicios de la Administración central, proponiendo en cada caso las cláusulas de la concesión, que el Gobierno otorgará cuando lo estime conveniente á los intereses generales.»

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 4.

En el Seno

Empieza la sesión á las tres y cincuenta presidida por el general Azcárraga.

Apruébanse las actas de las sesiones anteriores y el señor conde de Cedilla formula un ruego de interés local.

El Sr. Puyrolón denuncia á un catedrático de la Universidad de Valencia por ser incompatible, contestándole el ministro del ramo.

El Sr. Groizard se ocupa de la declaración hecha por el jefe del Gobierno de que mientras no se apruebe el proyecto de Administración local no se ocuparán de otros asuntos, adhiriéndose á estas manifestaciones el Sr. López Dominguez.

Les contesta el señor ministro de Estado, y después de intervenir el conde de Esteban Collantes, se da por terminado este incidente.

Entrase en el orden del día tomándose en consideración varias proposiciones de carreteras y votándose definitivamente otras.

Acto seguido se levantó la sesión.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia de señor Aparicio.

El Sr. Canalejas explana su interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga, exponiendo los antecedentes de la Real orden, confirmatoria de aquella; censura se haya resuelto el expediente sin oír al Consejo de Ministros; recuerda las opiniones de los Sres. Gamazo y Silvela, sobre estos asuntos y cree que la resolución solo se ha dictado para servir intereses políticos, por lo que censura al Gobierno.

Le contesta el ministro de la Gobernación que él se había inspirado siempre en el mismo criterio al dictar Reales órdenes, como la que se discute; justifica la conducta del Gobierno que se ajusta siempre á cuanto sostiene en el Parlamento; hace comparaciones de las suspensiones que hizo el partido liberal y las que ha hecho el conservador y termina afirmando, que un caso como el de Málaga no se había presentado en muchos años.

Rectifica el Sr. Canalejas, é interviene para alusiones el Sr. Moret, pidiendo se agreguen á los datos de suspensiones de Ayuntamientos, los expedientes relativos á la política electoral, prometiendo hacerlo así el señor ministro de la Gobernación.

Se promueve un pequeño incidente entre ambos señores, que corta el Presidente de la Cámara, suspendiendo la discusión.

Se entra en el orden del día, siendo aceptadas varias proposiciones de ley.

Reanúdase el debate sobre Administración local y mediante votación nominal, es deseada una enmienda del Sr. Testor, al art. 201, por 106 votos contra 35; así como otra del señor Portela, por 81 contra 15, levantándose la sesión acto seguido.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Al terminar el mes de Junio eran muchas las dificultades que presentaba la liquidación pagándose las dobles con report de 50 céntimos. Pero este aliciente atrajo á los compradores que se presentaron en abundancia, favoreciendo la mejora de porciones. La buena tendencia del mercado catalán produjo su efecto en la Bolsa madrileña y al propio tiempo apareció en la *Gaceta*, el decreto señalando para el día 9 de Julio, la suscripción del empréstito de 160 millones en Duda Amortizable del 4 por 100, emitida al tipo de 85/75.

Con este motivo en el Bolsin del lunes pudo observarse la franca reacción del mercado. El martes, primer día hábil de la semana se vió como las Obligaciones del Tesoro alcanzaban una prima de 75 céntimos, sobre

los intereses devengados, cotizándose al cambio de 86,50.

Todos los valores del Estado resultaron mejorados sin que por esto dejaran de continuar encareciéndose se las dobles, con lo cual se logró salvar la liquidación. En los días sucesivos volvió a decaer el aspecto del mercado.

La Deuda reguladora se limitó a sostener el cambio con descuento del cupón vencido. Paulatinamente fué acentuándose el descenso por la necesidad de disponer de dinero para los compromisos de la liquidación y para concurrir al empréstito, que se supone ha de enbriarse con exceso, á pesar de que los pequeños capitales no resultan favorecidos, estando sujetos á prorrato todos los suscritores en metálico, lo cual implica el inconveniente de los residuos, que no rinden intereses.

Por último en la sesión del sábado ha vuelto á observarse alguna mejoría en los fondos públicos, cediendo la tensión del cambio internacional, pero sin que haya desaparecido la pesadez propia del tiempo de vacaciones veraniegas, llegando hasta el extremo de no registrarse ninguna operación á plazos, hasta el momento de la clausura.

El Interior á fin de mes ha oscilado entre 83'05 y 83'10 cerrando á este cambio sin cotización oficial.

El Contado en partida perdió 15 céntimos con relación al tipo inicial de 83'60, y á última hora consigue reponerse para cerrar á 83'63. Los títulos pequeños se cotizan á 84'15.

El Amortizable se había pronunciado en alza, al ser conocido el tipo del empréstito, cotizándose en la sesión del lunes á 100'80 y 90 según las series: en los días posteriores perdió 20 céntimos, para volver con poca diferencia, á sus primeras posiciones ó sea al cambio de 100'70 en partida.

Las Obligaciones del Tesoro se pagan á 102, precio que equivale á cotizar el nuevo empréstito á 87.

El Banco de España sin dividendo se cotiza á 445'50 cambio equivalente al anterior de 455.

Los Tabacos quedan sostenidos, después de varias oscilaciones, al precio de 401'50.

El Banco Hipotecario afloja su cotización cerrando á 219.

Los Explosivos continúan inalterables al cambio de 330.

El Banco Español del Río de la Plata, se presenta notablemente desanimado, pero al fin ofrece algunas señales de mejora, cerrando á 405.

Los demás Bancos no han cotizado sus valores.

Las Azucareras sufrieron los efectos de la crisis general del mercado, abonándose las dobles al elevadísimo precio de 75 céntimos de report, cuando ya parecía dominada la liquidación. Quedan cotizadas las preferentes, á 101 y las ordinarias, con muy escaso negocio á 39. Las obligaciones se publican á 103'25.

En Bilbao las Resineras se pagan á 108, siendo muy notable la escasez de este papel. Los Francos se han mantenido indecisos durante la mayor parte de la semana, habiéndose acentuado la demanda á última hora, para determinar alza de 50 céntimos, pero no logró consolidarse y se produjo la reacción, cerrando á 12'10.

Las Libras quedan á 28'17. En París, el Exterior Español, ha rebasado la liquidación el cambio de 97 con aumento de 22 céntimos. Después de cortado el cupón se cotizó á 96'90, descendiendo luego, para cerrar á 96'05.

José M.ª de Arévalo.

BOLSETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 4.—Defunciones. Romana San Roman Gil.
Día 5.—No hubo inscripciones.
Matadero publico.—Día 4. Se degollaron 6 toros, 2 terneras y 70 lanares. Recaudado por consumos, 355 pesetas 77 céntimos.
Día 5.—Se degollaron 4 toros, y 3 terneras.
Recaudado por consumos 937 pesetas 66 céntimos.

Para la Asamblea de la Buena Prensa

Interesa mucho para los mejores resultados de la magna Asamblea de la Buena Prensa que ha de tener lugar en Zaragoza el próximo mes de Septiembre, que cuantas personas, por su ilustración y práctica, posean medios de coadyuvar á los fines que se persiguen, envíen á la Junta Central, Fuencalra, 2, Zaragoza, memorias y trabajos, con preferencia aquellos de índole práctica y de más inmediata y positiva aplicación.

Para detalles, dirijirse á la Junta Diocesana de la Buena Prensa, Palacio Episcopal, Avila, ó á la redacción de este DIARIO que se complace mucho en proporcionar á cuantos lo deseen, todo género de antecedentes é instrucciones.

El mercado de Avila

Del último número del *Boletín de la Región Agronómica de Castilla la Vieja*, tomamos los siguientes datos, relativos á los precios medios de los diversos productos agrícolas en los mercados de nuestra provincia.

Cereales y leguminosas.—Los 100 kilogramos

Trigo, 28,77; pesetas Cebada, 26,17; Centeno, 22,31; A garrobas, 24,40; Garbanzos, 79,58; Habichuelas, 65,00,

Productos animales.—Por cabeza

Vacuno, 325,00; pesetas Cerda, 52,00; Lanar, 14,00.

Productos transformados.—Los 100 litros

Aceite de oliva, 135,00; pesetas Vino tinto, 26,50; Vino blanco 38,50. Aguardiente, 155,00; Vinagre 28,95; Queso (ki o) 1,75; Manteca id., 2,10.

Productos diversos.—Los 100 kilogramos

Paja, 7,01; Patatas, 18,44; Lana blanca, 78,30.

LA NOVENA DEL CARMEN

Desde mañana, día 7, hasta el 16, tendrán lugar los solemnes cultos del novenario que, á su vez, celebra la Reina del Carmelo, consagra la Comunidad de Carmelitas descalzas y los devotos avileses.

Todos los días á las siete de la mañana se celebrará solemne Misa, rezándose á continuación la Novena.

Á las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario y á continuación sermón, novena, reserva y motetes.

Los sermones de las nueve tardes estarán á cargo de los RR. PP. Fray C. Ferrino de Jesus y Fr. S. Salvador de la Imaculada Concepción, C. D.

Las Misas de la novena, serán en Canto Gregoriano, por el orden siguiente:

Día 7. *Cum júbilo*; 8. *Lux et origo*; 9. *De Angelis*; 10. *Clemens Rector*; 11. *Alme Pater*; 12. De canto figurado, Misa *Te Deum laudamus*, del Maestro Perossi, con sermón que predicará el R. P. Bruno, C. D.; 13. *Rex splendes*, con sermón; 14. *Deus Sempiternus*; 15. *Fons bonitatis*.

Todas las tardes tomará parte en la novena un gran coro formado por más de cien niñas.

Día 16.—Á las siete de la mañana misa para la comunión general que distribuirá Nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado.

Á las diez se cantará la Misa solemne con sermón que predicará el Muy Ilre. Sr. Dr. D. Calixto Argüeso, Canónigo Doctoral de la S. I. C.

Por la tarde á las seis, rezado el Santo Rosario, tendrá lugar la solemne procesión que recorrerá las calles de costumbre.

NOIA. Las Religiosas del convento de la Encarnación celebrarán función solemne á la Santísima Virgen el día 19 y las del Convento de San José (las Madres) el día 23 las horas serán por la mañana á las nueve y media, y por la tarde á las cinco.

Indulgencias.—El día de la Virgen San

tísima antes de la procesión se dará solemnemente la bendición papal con indulgencia plenaria.

En este día se puede así mismo ganar indulgencia plenaria visitando la iglesia y otra asistiendo á la procesión.

Los que asistan por lo menos cinco días á la novena pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando.

Hay además concedidas por cada día de la novena siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado concede cincuenta días por asistir á cada uno de estos cultos.

Jubileo Carmelitano.—Por concesión de nuestro Stmo. P. el Papa León XIII, de feliz memoria, se pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la iglesia de Santa Teresa, la de San José (las Madres), ó la de la Encarnación, desde las dos de la tarde del día 15 de Julio hasta la puesta del sol del 16, al tenor del Jubileo de la Porciúncula.

Todas estas indulgencias son aplicables por las almas del Purgatorio.

DE VERANEO

Han llegado:

Sñora Marquesa de Victoria de las Tunas, D. Lucas Martín familia, Sras de Antequera, de Monfort y familia y viuda de Zanón.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Tanto el sábado como anoche, se vió muy concurrido este cine gustando mucho las cintas «Una Carta á Jesus», «E Submarino» y «Nuevo viaje á la luna».

Los artistas de la *troupe Ayrton's* fueron muy aplaudidos en todas las ocasiones, al representar la pantomima «Los apaches de París».

Para hoy, se anuncian tres sesiones á las 8'15, 9'45 y 10'45, con nuevos trabajos de los *Ayrton's* y las siguientes cintas:

- 1.ª El cuchillo árabe (estreno).
- 2.ª Pobres ancianos (id.)
- 3.ª El Brujo.

Precios los de costumbre.

Servicio de trenes

La Compañía del Norte ha dispuesto, que cuando no tenga lugar el tren expreso número 4, y aun en el caso de que éste circule, hasta el 30 de Agosto inclusive, el tren expreso número 2, que sale de esta estación á las cuatro y siete minutos de la madrugada, tomará y dejará viajeros de primera clase en todas las estaciones de su trayecto donde tiene señalada parada, hasta Madrid.

Á las ocho de la noche de ayer se presentaron en esta estación algunos viajeros con objeto de marchar en el tren tranvía número 2004, en la creencia de que seguía saliendo los días festivos á las ocho y diez y nueve de la noche, si se hubieran fijado en los *Avisos* al público de la Compañía del Norte, ó en el número de EL DIARIO correspondiente al día 30 del mes próximo pasado, notarían que desde ayer salía dicho tren de nuestra estación á las 19,38 para llegar á Madrid á las veinticuatro, con viajeros de las tres clases.

Parece ser que alguien se ha permitido dudar de nuestra información referente al *servicio de trenes*.

Solo haremos constar, para desvanecer tales dudas que los informes de EL DIARIO están extractados, con la mayor claridad posible de lo que anuncia al público la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

NECROLÓGICAS

Á la edad de 22 años, dejó ayer de existir la señorita Pilar Bermejo Herrero, hija de nuestro estimado amigo el conocido artesano Manuel Bermejo.

Á sus padres y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Jerónimo S. de Llaño Andrés, ocurrido en Peñaranda de Bracamonte, padre político de nuestro querido compañero de redacción, el joven é ilustrado abogado del Colegio de Avila, don Octaviano Sánchez Monge.

Reiteramos á la familia del finado, nuestro más sentido pésame.

Las Misas que se celebren el próximo día 8 en la iglesia de Santa Teresa de Jesus, desde las siete á las ocho y media, y en la parroquia de San Martín, de Madrid, de siete á nueve, serán aplicadas por el alma del malogrado joven D. Alfredo Navarro Nieto, á cuyos deudos significamos, con este triste motivo, la parte que en su duelo tomamos.

En Langa ha fallecido la señorita Doña Matilde Sáez Herrero, á cuya madre, hermanos y demás familia acompañamos en su dolor.

Rogamos á nuestros lectores piadosos, encomienden á Dios á quienes recordamos en estas tristes notas.

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 6 de Julio.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=13'0	Barómetro=672'0
Temperatura=22'0	Temperatura=21'0
Cielo=Cubierto.	Cielo=Despejado.
Viento=N.	Viento=NO.
Temperatura máxima=22,0	
Idem mínima=10'0	
Idem media=1'60	
Irradiación solar=56'0	
Idem nocturna=7'0	

SOL
Sale á las 4 y 51.
Pasa por el meridiano á las 12, 19 y 12.
Se pone á las 19 y 48.
Día 21.—Sol en el Apogeo, á las 18 y 39.
Día 23.—Sol en Leo, á las 7 y 14.

LUNA
Sale á las 12 y 2.
Pasa por el meridiano á las 18 y 15.
Se pone á la 0 y 0.
Día 6.—Cuarto creciente en Libra á las 20 y 25.
Día 13.—Luna llena en Capricornio á las 25 y 48.
Día 21.—Cuarto menguante en Aries á las 12 y 2.
Día 30.—Luna nueva en Leo á las 7 y 17.

ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas, al meridiano, á las 22 horas del día 15.
«El Coche» (La Cabra).—«La Gíafa».—«Polara».—«Cuerpo y cabeza del Dragón».—«La Lira» (Veg.).—«Hércules».—«Ofiuro».

NOTICIAS

Corre con insistencia por esta ciudad, el rumor de que el próximo día 14, vendrá en automóvil S. M. la Reina, con objeto de tomar el tren sudexpreso del Norte en nuestra estación ferroviaria.

Esta noche saldrá para Santander, con objeto de sufrir una operación quirúrgica en el Sanatorio del Doctor Madrero, nuestro querido amigo el Concejal D. Agustín Rovina, acompañado de su señora.

PARA TEMPORADA DE VERANO EN ÁVILA

Un piso bajo amueblado, contiguo al Paseo del Dos de Mayo antes Recreo.

Dirigirse á Gerardo Herrero, Zendera, 15, Avila, Sastrería.

Con gran solemnidad, y mucha concurrencia de fieles, celebráronse ayer los cultos con que los Centros Catequísticos ponen fin á las tareas del presente curso.

También revistieron inusitado esplendor los que tuvieron lugar en la iglesia de María Reparadora, como terminación del solemne novenario á Jesus Sacramentado.

El templo de las reparadoras y el acceso al mismo, ostentaron una ornamentación de sumo gusto.

La procesión estuvo concurridísima siendo presenciado su paso por gran número de fieles.

Por el Rectorado de Salamanca, se ha nombrado en propiedad, por concurso de traslado, Maestra de la Escuela elemental completa de niñas de Muñana, con el haber anual de 825 pesetas y demás emolumentos, á Doña María Pardo López.

D. Francisco Sánchez y D. Carmelo Madejón vecinos de esta ciudad, han recurrido en alzada al señor Gobernador civil, contra acuerdo del Ayuntamiento, por virtud del cual se les desestimó una instancia solicitando la prohibición de fijar anuncios en los sitios de costumbre.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

Por el Ayuntamiento se anuncia la provisión de las siguientes plazas interinas: Una de barrendero de la limpieza pública con el haber anual de 675 pesetas; otra de sepulturero, con el de 766'25 id; y dos de barrenderos para las temporadas de verano, con el mismo sueldo que los efectivos.

Nos escriben de varios pueblos de esta provincia, dándonos cuenta del excesivo calor que se ha dejado sentir en los mismos.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

La Excelentísima Diputación provincial, ha acordado conceder baños en el Establecimiento de Santiago, á Jesus Hernández, de Bernuy Salinero, Gabino Garrido, del Herradón, y Blas Jiménez y Petra Hernández de Riofrio.

Se alquilan amueblados dos pisos, pral. y brjo, cercanos al Campo del Recreo. Razón, Zendera 25, Viuda de Losada.

Para la subasta de las obras del trozo 7.º de la Carretera de la Venta del Obispo á Cebreros, no se ha presentado ningún pliego.

Perfectamente informados, podemos asegurar que es inexacta la noticia que ha circulado por varios periódicos, relacionada con el propósito achacado á S. M. de visitar todas las Academias Militares, para entregar los Reales Despachos á los nuevos Oficiales.

Solamente tendrá esto lugar en la Academia de Infantaría, á cuyo efecto el próximo día 14 irá el Rey á Toledo.

Ayer, en el expreso de Madrid, llegó á esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo D. Dionisio Salvados.

Dos individuos se fueron anoche desafiados al Rastro, pero al ponerse frente á frente... se dieron las manos y marcharon juntos al café, sin duda para refrescar.
¡Más vale así!

Según nos dicen, es muy probable que en breve den principio las obras de reparación de la plaza de toros de esta ciudad, con objeto de que, una vez terminadas, puedan celebrarse, esta temporada, algunas novilladas en la misma.

En la calle del Duque de Alba rñeron el sábado dos domésticas, siendo los pícaros celos la causa de la bronca.

Mañana saldrá para «El Barraco», la distinguida señora del Diputado provincial D. Vicente Varas, acompañada de sus hijos D. Mariano y don Gerardo.

El ministro de la Gobernación se

propone dictar en breve una disposición sobre el servicio de tranvías, y otra relativa á la marcha de los automóviles.

Han sido puestos, en la tarde de ayer, á disposición del Juzgado de primera instancia dos vecinos de Gamuño, acusados de hurto de hierba y desacato á la autoridad, Después de tomarles declaración quedaron en libertad.

LOS NIÑOS, los adultos que no tengan gana de comer, usen KRESSMALL

En todas las buenas Farmacias.

Ayer domingo estuvieron muy concurridos los pasos de San Antonio y la carretera de Villacastón.

Por la noche, la banda de música municipal amenizó el paseo de la plaza del Alcázar.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

La famosa Catedral de Colonia, orgullo de aquella población, amenaza ruina.

Después de un examen minucioso, se ha decidido proceder inmediatamente á su restauración.

Han salido: Para Cestona, D. Juan Carrizo y familia; para Mondariz, el señor Magistral D. Gervasio Esteban; para Babilafuente (Salamanca), D. Emilio Sánchez; y para Madrid, la señora viuda de García.

Un mozo de cuerda muy conocido en esta ciudad por su afición al mosto, armó el sábado por la noche un escándalo en el Mercado grande, excitado por las burlas y mofas de unos mozalbetes y graciosos.

Un guardia municipal, puso fin á tan poco culta escena, llevándose á empelones al beodo, pero sin decir ni pío á quienes le habían molestado.

Probados los exquisitos Chocolates y Cafés de La Flor de Castilla.

Ayer tomó posesión de su destino en la Administración Principal de Correos de esta capital, el Oficial quinto del Cuerpo D. Carlos López de Baró.

Nuestro respetable y querido amigo D. Diego Carrión y Corral, Juez de primera Instancia del partido de esta capital, ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Córdoba.

Se encuentra en ésta, el joven é ilustrado funcionario del Cuerpo Jurídico militar, D. Isidro Suarez.

La Gaceta ha publicado los programas para los ejercicios que han de practicar los aspirantes á las plazas de capellanes vacantes en la sección facultativa del cuerpo especial de prisiones.

También publicó el escalafón del cuerpo de inspectores de primera enseñanza.

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que le aquejaba, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo Sr. Viguri.

Muy de veras lo celebramos.

El resumen de las operaciones ayer verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, arroja un total de ingresos de 2.117 pesetas por continuación de 46 imposiciones ya existentes, y 4 nuevas, figurando en el concepto de salidas la suma de dos mil 394'65 por dos reintegros por cuenta y cinco por saldo.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y

Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

El tren 15 correo descendente pasó en la madrugada de hoy con cerca de una hora de retraso por haber tenido que regresar en la estación de El Escorial un coche, por recalentamiento de una caja.

Camisas caballero, blancas vestir 4, 5, y 6 pesetas. J. Rodríguez.

La inapetencia y el decaimiento que producen los fuertes calores, se evitan totalmente tomando cada día dos ó tres cucharadas de «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

La subasta para la construcción de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Escalona á Sotillo de la Adrada, ha sido adjudicada á D. Ramón Cordero, en la cantidad de 251.800 pesetas.

Se nos quejan no pocos amigos y suscriptores acerca de la gran cantidad de huevos que en el último mercado semanal se hicieron pasar como buenos por los vendedores, encontrándose en pésimo estado de conservación como que con algunos podía haberse dicho aquello de tarde pía chel...

Para el 22 del actual está anunciada en la Dirección general de Obras públicas, la subasta para la construcción del trozo de carretera comprendido entre el Puente de Cobos y Mengamuñoz, perteneciente á la de Avila á Talavera de la Reina, cuyo presupuesto es de 189.842'80 pesetas.

Ha quedado desierta la subasta para la construcción del trozo 6.º de la carretera de El Barco de Avila á Puerto del Pico.

De la «Hoja del Centro de Informaciones comerciales» que publica el ministerio de Estado, tomamos el siguiente suito cuya publicación se se nos ruega:

«Alemania. Facilidades para la educación.—Las familias que deseen enviar á sus hijos á Alemania para el estudio de música, las lenguas ó para seguir cursos de educación superior, pueden obtener informes concretos y precisos, gratuitamente, dirigiéndose al Cónsul honorario de España en Stuttgart, D. Eugenio Gaidler.»

En el expreso de las cuatro de esta madrugada, ha llegado de París y las provincias del Norte, la distinguida señora de Amezúa, con su bella hija Mirasol, dirigiéndose en automóvil á su finca del Cid.

Ha sido nombrado Juez de 1.ª instancia é instrucción del Partido de esta Capital, D. Agustín de las Heras y actual Juez de Ocaña.

Esta noche saldrán para Vizou (Portuga), nuestros queridos amigos D. Esteban Paratinas y D. Epifanio Galán.

Un muchacho que se subió ayer á las tapias de la plaza de toros, con objeto de disfrutar de la encerrona que se efectuó en ella, tuvo la desgracia de caerse, causándose una herida leve en la cabeza.

En la tarde del sábado fueron detenidos en el cercano pueblo de Barrocalejo de Aragona, tres gitanas y cuatro gitanos, como autores del hurto de dos carneros y una oveja.

Conducidos dicho día á esta ciudad fueron puestos á disposición del Juzgado de Instrucción, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

Ha sido nombrado Rector del Colegio de PP. Dominicos de Santo Tomás de esta ciudad, el R. P. Fray Miguel Saralegui.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 6.

Una proposición de ley

Los diputados á Cortes por Madrid han presentado en el Congreso una proposición de ley pidiendo autorización para que el Gobierno por cuenta del Estado, ejecute las obras necesarias para el encauzamiento del río Manzanares en todo el radio de la capital; y que el Estado auxilie al Ayuntamiento con el 50 por 100 del coste de las obras de saneamiento del subsuelo y construcción del colector. Esta proposición será en breve discutida.

De política

El jefe del Gobierno pasó el día de ayer en el campo, siguiendo su costumbre de guardar la ley del descanso dominical.

Los círculos políticos estuvieron muy desanimados, comentándose en ellos el sueto publicado por un periódico de la noche del cual resulta que el proyecto de Administración local se hubiera aprobado en el Congreso en el presente mes si no hubiera sido por la energía con que el ministro de la Gobernación contestó los cargos por la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Esto demuestra que las minorías no combaten el proyecto porque sea mejor ó peor, sino por hacer la campaña sistemática contra el Gobierno.

La minoría carlista

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados que componen la minoría carlista, acordando, entre otras cosas hacer una activa propaganda por provincias y celebrar al final un mitin magno.

Los republicanos

Varios individuos del partido republicano tratan de organizar una Asamblea en que se trate de reorganizar el partido, creyéndose no se llevará á la práctica por el temor que hay de que constituya un nuevo fracaso.

Entierro de un tabernero

Ayer tarde se verificó el entierro del tabernero que el sábado se quitó la vida en la calle de Moratín; asistiendo al acto casi todos los taberneros de Madrid y representantes de las industrias similares.

Por si de esta manifestación surgía algún incidente se habían tomado por las autoridades muy importantes medidas de precaución.

No ocurrió incidente alguno, apesar de las simpatías publicadas por algunos diarios madrileños.

Pueblo amotinado

En Torrente (Valencia) los carabineros sorprendieron un alijo de contrabando de alcohol, de alguna importancia, y al intentar apoderarse de él, se amotinó el pueblo increpándoles é intentando agredirles.

Los carabineros tuvieron que defenderse apuntando con los fusiles á los revoltosos, con lo que lograron apaciguar los ánimos.

Varios fueron detenidos.

Doble asesinato

Un zapatero de Murcia, que estaba en completo estado de embriaguez ha matado á tiros á un individuo apodado Canil y herido gravemente á otro conocido por Alientos.

Créese que entre ellos había antiguos resentimientos.

Mitín en Coruña

En La Coruña se ha celebrado ayer un mitin para protestar de los atentados terroristas pronunciando varios oradores famosos discursos.

Petición piadosa

Una comisión de distinguidas y

piadosas damas de Barcelona elevará un mensaje á S. M. el Rey, pidiéndole que en el caso de que sean ahorcados los individuos de la familia Rull, no mueran los tres en el mismo patíbulo para que la madre no vea la ejecución de sus hijos ó éstos la de aquella.

DEL EXTRANJERO

Desórdenes en Oporto

Lisboa-5.

Recíbense noticias de Oporto según las cuales á la salida de un mitin republicano reprodujeron desórdenes, teniendo que dar varias cargas la guardia municipal de los que resultaron algunos heridos.

De Marruecos

Tanger 5.

En la mezquita de F z se ha leído una carta de Muley H. fid recomendando á sus súbditos la tolerancia y las atenciones para con los extranjeros.

Una catástrofe

Argel-5.

Un formidable incendio ha destruido casi completamente la aldea de Teniet-el-Hwa.

Trescientos indígenas se encuentran en la intemperie, pues el fuego ha destruido sus frágiles viviendas.

Almirante fallecido

San Petersburgo-5.

Ha fallecido de un ataque al corazón el contralmirante norteamericano Charles Mitchell, que al ponerse enfermo el almirante Evans, encargó del mando de la escuadra yanqui del Pacífico.

Tenía sesenta y dos años.

TELEGRAMAS

Monumento á Castelar

Madrid 6 (14'00)

Con asistencia del elemento Oficial y numerosos público, verificóse esta mañana la inauguración del monumento que al tribuno D. Emilio Castelar acaba de erigirse en el paseo de la Casellana.

Los discursos

Madrid 6 (14'20).

En el acto de la inauguración de la estatua á Castelar, pronunciaron discursos enalteciendo su memoria, los Sres. Muri y Moret.

La oración del Jefe del Gobierno, constituyó un admirabilísimo discurso que arrancó estruendosos aplausos al público.

S. M. no pudo asistir á este acto.

Contra Shah

Madrid 6 (14'45).

Telegrafian de Teheran que anoche fué descubierto por la policía un complot para asesinar al Shah de Persia.

Los comprometidos son numerosos, y con ellos se propone realizar terrible escarmiento.

La revolución en el Paraguay

Madrid 6 (15'05).

Las noticias últimamente recibidas de la República de Paraguay, confirman que los revolucionarios han triunfado después de sangrientos combates con las tropas leales, obligando al actual gobierno á refugiarse en una Legación extranjera, habiendo aquellos proclamado nuevo Presidente para la República.

El czar y Eduardo VII

Madrid 6 (15'25).

Dicen de Londres, que ha quedado definitivamente acordado, que en breve celebren su anunciada entrevista el rey de Inglaterra el Czar y Nicolás II.

Dicha entrevista tendrá lugar en la Isla de Wights.

De Barcelona—Un sumario

Madrid 6 (15'50)

Comunican de Barcelona que hay

dictando el oportuno auto de conclusión del sumario, se ha remitido á la Audiencia el proceso relativo á la explosión ocurrida en aquella capital el 23 del último Diciembre.

Excursiones regias

Madrid 6 (16'15)

Dícese que S. M. se prepone realizar este verano diversas excursiones por el mediodía de Francia.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido el acostumbrado telegrama de Bolsa.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 5 de Julio de 1908.

Trigo, entrada 400 fanegas, á 49 reales. Centeno, 40 á 38 id.

Cebada 200 á 26 id. Algarrobas 400 de 32 á 33.

Tendencia del mercado sostenida. Tiempo calor.

Mercado de ganado lanar. Entradas 22.000 cabezas.

Carneros 80-100. Ovejas 60-70. Corderos 40-60.

Cantalapiedra.—5.

Trigo entrada 6.000 fanegas, vendiéndose de 48 1/2 á 48 3/4 las 94 libras.

Centeno de 38 á 39 id. Cebada 80 de 29 á 30 la fanega.

Algarrobas, de 32 á 33 id. Harina de 1.ª 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. Idem 3.ª á 16 id.

Compras sostenidas. Tiempo calor, pero menos tormentoso. Aspecto de los campos, bueno y regular.

Peñaranda de Bracamonte.—2.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 48 á 49 reales fanega.

Cebada, 200 de 29 á 30 id. Centeno, 30 de 38 á 39 id.

Algarrobas, 160 de 32 á 33 id. Guisantes, 20 id. de 37 á 38 id.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba. Idem de 2.ª 17 id.

Idem de 3.ª 15 id. Hay ofertas de trigo 50 reales fanega. Pagan á 49.

Compras sostenidas y con tendencia firme.

Tiempo de mucho calor. Aspecto de los campos segando cebada.

El mercado de hoy muy desanimado pues apenas ha venido gente.

Los nublados de la semana pasada han causado daños de importancia en Alaraz, Malpartida, Salmoral, Santiago, Herberos de Suso, Vita, Parral y otros pueblos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 7.—Martes.

San Fermín O y Mr. De noble y rica estirpe, y educado cristianamente, dió desde luego indicios de acendrada fe y notoria virtud. Aun cuando hizo todo lo posible por renunciar tal honra, fué elevado al episcopado, luchó con Valerio el gran enemigo del nombre cristiano y en Francia fué preso y muy maltratado hasta que al cabo murió por Cristo, y su fama voló por todas partes siendo venerado como Santo y Patrón de Pamplona su patria.

Son además Santos Odón O., Beato Lorenzo de Brindis, Pantino C. y Edilburga V.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Santa comienza la novena de la Virgen del Carmen á las siete misa cantada y después la novena á las seis y media de la tarde estación, rosario, sermón que predicará el R. P. Fr. Zacarías de San José C. D. novena, canticos y reserva. Hoy á devoción del Sr. D. Pedro Sánchez.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portera en San Antonio.

El oficio divino y Misa son de San Fermín, con rito doble color encarnado.

PIANO NUEVO, cuerdas cruzadas, se a quita ó vende, al contado ó á plazos. San Segundo, 22, perfumería

Antirreumático Romero Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarlo.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocaceró.

AVILA.—Tip. de Hnos. O. de A. Jiménes

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



AVILA

Casa hotel, nuevo, huerto y agua, se vende. Llaves: Duque de Alba, 2, Avila.—Informará: Sr. Gil, Preciados, 7, Madrid.

EBANISTA

L. Herrera
10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposite.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9.
Agencia General: MADRID, Carmen, 25.
Edificio de su propiedad.
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850. Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos.

Precio del bole 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ltd.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Grilla foras
Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendra, 10, Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

GRAN ZAPATERIA

EL TALISMAN
José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, proisís, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á vi. jantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por carnets de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.
1-4-8-11-13-16-19-22-25